

DESIGNACIÓN COMISIÓN PARA LA SELECCIÓN DE 1 TÉCNICO/A EN ECONOMÍA Y FINANZAS en el marco del CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LABORA SERVICIO VALENCIANO DE EMPLEO Y FORMACIÓN Y LA FEDERACIÓN VALENCIANA DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS PARA LA COORDINACIÓN DE ACCIONES DE DESARROLLO LOCAL EN LA COMUNITAT VALENCIANA DENTRO DEL “PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA – FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA – NEXTGENERATIONEU”.

En fecha 28 de diciembre de 20221 esta Secretaría General de la Federación Valenciana de Municipios y Provincias (FVMP), convocó un proceso de selección de 1 TÉCNICO/A EN ECONOMÍA Y FINANZAS para la FVMP con el fin de dar servicio a los Municipios de menos de 5.000 habitantes y en riesgo de despoblación en la Comunitat Valenciana, en el marco del Convenio de Colaboración entre LABORA, Servicio Valenciano de Empleo y Formación. Como consecuencia de ello, de conformidad con la base séptima de las bases aprobadas, esta Secretaría General procede a la designación de la Comisión de Selección que estará formada por un/a presidente/a y dos vocales, de los cuales uno/a realizaría las funciones de secretaria.

A tal efecto, el Secretario General, en virtud de las competencias estatutariamente conferidas, designa a las siguientes personas como integrantes de la citada Comisión:

Presidenta: Núria Hernández Pérez, Coordinadora del Convenio LABORA-FVMP
Secretaria: Julia Colomer Alcamí, Coordinadora Oficina Técnica FVMP
Vocal: Regina Campos Ortega, Coordinadora de Despoblación de la FVMP

Puesto que el número 1 “*in fine*” de la citada base séptima de las bases de la convocatoria establece la publicación de la Comisión de Selección en el Tablón de Anuncios de la FVMP, ordeno la divulgación de la misma a través del tablón de anuncios.

En la ciudad de Valencia, a 3 de enero de 2022.

El Secretario General de la FVMP
Vicent Gil Olmedo

